Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Relaciones Institucionales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00188/2021
Pieza Administrativa E Nro. 70734- E - 2021- 1836 - 0/ **Fecha: 02/11/21**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 4/11/2021 11:00**

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Continuación... Encuadre Legal Decreto Provincial N° 674/11 y N° 417/20 anexo II, Resolución OPC N°17 Anexo I - Capitulo I - punto B.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/101 219 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Torta/tarta. Kilo**			
>>	42 KILOS DE TORTAS CON LAMINAS COMESTIBLES - 11 TORTAS DE 2 KILOS C/U CON LAMINAS COMESTIBLES - 4 TORTAS DE 5 KILOS C/U CON LAMINAS COMESTIBLES	42.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	30 DÍAS CONFORMADO A LA FACTURA SEGÚN PCIAL. N° 674/11 ART. 34 PTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS SEGÚN DECRETO PCIAL 674/11 ART. 34 PTO. 47
Lugar de Entrega:	Ciudad de Rio Grande

Néstor Javier MILLAO
Dir. Gral. de Administración Financiera
Secretaría de Relaciones Institucionales
Ministerio de Jefatura de Gabinete

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Relaciones Institucionales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00188/2021
Pieza Administrativa E Nro. 70734- E - 2021- 1836 - 0/ **Fecha: 02/11/21**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 4/11/2021 11:00**

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Continuación... Encuadre Legal Decreto Provincial N° 674/11 y N° 417/20 anexo II, Resolución OPC N°17 Anexo I - Capitulo I - punto B.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/101 219 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	04/011/21 a las 11 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	sritdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	sritdf@gmail.com
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO.-
Requiere Muestra:	No

Néstor Javier MILLAO
Dir. Gral. de Administración Financiera
Secretaria de Relaciones Institucionales
Ministerio de Jefatura de Gabinete